

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 25 de Noviembre de 1899.

Núm. 13.558

EN JEREZ.
Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2

FUERA DE JEREZ.
Un mes 2 ptas.
Un año 25
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2

El Guadalete.

La Feria en Caulina.

Poco importa que los filósofos utilitarios, que están en boga, calificuen de romanticismo todo pensamiento que se eleve sobre el nivel de las conveniencias particulares, a las cuales todo se somete cuando los explotadores se apoderan de los resortes de la administración de un pueblo. Sobre el utilitarismo se levanta el buen sentido y el espíritu de justicia que guía siempre a los hombres rectos, a despecho de móviles pequeños ó bastardos.

Por estas razones, somos y seremos fieles mantenedores del noble proyecto que abarca el bien práctico del momento y también un progreso fecundo y seguro para el porvenir: que todo eso significa, como hemos demostrado cien veces, la instalación definitiva de la Feria en Caulina. Sólo estando bajo la influencia de pasiones pequeñas, como acontece en la actualidad, se olvidarían las incuestionables ventajas que ese antiguo proyecto brinda a los administradores del procomún si éstos se propusieran cumplir con su deber abandonando todo estímulo rehuido con la conveniencia pública y con la razón y la prudencia.

Si sobreponiéndose a las sugestiones de un amor propio y una soberbia, que jamás deben ser factores para el gobierno de un pueblo; si reñendo impulsos que atraen inevitablemente la impopularidad y el desprestigio, acallasen caprichos egoístas los que deben, por la posición que ocupan, ser espejo de imparcialidad y desinterés, se abandonarían sin vacilación, el desdichado plan de los que trabajan por establecer la Feria en la Era de Morales. Tristísimo destino de una ciudad que mereciendo por su gran importancia y por su honrosa historia no ser juguete nunca de la insensatez, y del error; llega a situación tan lamentable como ésta a que la han conducido quienes estaban llamados a misión bien distinta, para borrar sombras tradicionales. Pero si ese destino es como el castigo de una generación indiferente y

postrada, explicación tendrá lo que pasa para cuantos crean que, según la sabida máxima de Tácito, cada pueblo tiene el gobierno que merece; y en tal situación será discutible si está justificado el quijotesco empeño de los pocos que, juzgándose fieles voceros de lo que es justo y patriótico, luchan cándidamente en vano, con inútil constancia, por los fueros de la verdad y de la justicia. Tal duda comienza a embargar nuestro ánimo al considerar lo difícil, lo imposible de descifrar el enigma que tenemos a la vista. Puede negarse que todas las clases sociales, desde las más elevadas, con contadísimas excepciones, hasta las masas obreras, son aquí decididamente adversas a la híbrida situación política que entre nosotros se ha creado: inopinada y ficticiamente? Pues esa situación, sin raíces, sin prestigio, sin el menor átomo de popularidad, se ha apoderado del gobierno del pueblo, sin que se advierta resolución bastante en nadie, salvo las campañas de la prensa, para demostrar la animadversión pública de una manera ostensible. Ahí está el enigma. Oyese por todas partes no vana murmuración, sino enérgicas protestas contra las audacias y los desplantes de los que gobiernan dentro y fuera de la Casa Consistorial: gozan y se deleitan, a centenares, lo mismo los hijos predilectos de la fortuna que los mediocres y los jornaleros, leyendo las censuras serias y las sátiras jocosas, que levantan ronchas, contra los feudales y sus escasos adictos; y cuando se trata de darle forma a ese unánime anatema, como protesta oficial, ante el gobierno, nadie se decide a cumplir con su deber. Tanto vocerío, tanta execración como se escucha son voces en el desierto. ¿No es esto terriblemente ridículo? ¿Es que hay miedo?

Si, es necesario decirlo muy claro: ¿hay miedo de manifestar dignamente lo que está en la conciencia y está en los labios? ¿Es que misérosos convencionalismos, importan más a los que se llaman hombres independientes y buenos jerezanos, que ser animosos defensores de sus intereses y de su dignidad, loca y audazmente heridos por quienes constituyen una insignificante minoría, cie-

ga, engreída, y satánicamente soberbia? ¿Eso es lo que hay que preguntar a la Esfinge pública, cuyo pertinaz silencio es un borrón de enorme tamaño que crece y crece, para legar, si no se extingue, una página de vilipendio a los que nos sucedan. Continuaremos.

Lo que se dice en Cádiz.

La fracasada reunión de los alcaldes sigue dando juego en la capital, según vemos en un sustancioso artículo de *El Observador*, el cual, aparte su constante enemiga contra los partidos liberales, dice grandes verdades al ocuparse de la mencionada reunión, en un artículo cuyos párrafos más salientes copiamos a continuación. Asunto es éste cuyo análisis no ha terminado todavía. Dice así:

«Esta fracasada reunión de alcaldes, que en otras circunstancias que no fueran las presentes, podía haber tenido gran importancia y quizás ser base de una verdadera regeneración provincial, nos ha sugerido algunas consideraciones, que vamos a exponer con la claridad a que nos autoriza la independencia de nuestra posición y de nuestro periódico.

Nuestra máquina electoral y administrativa, ligada en estas dos esferas de una manera tan íntima, que no se puede intervenir en la segunda sin antes haber hecho profesión de fe en algún bando político de los que tranquilamente turnan en el poder, es, en realidad, la causa principal de las desdichas que lamentamos, es el fundamento de que los bienes de los pueblos se consideran como objeto de rapina y es, en fin causa del peor de los males, del caciquismo que todo lo absorbe, que todo lo invade y que no repara en medios, por ilícitos y hasta criminales que sean, siempre que lo conduzcan al fin que persigue, al resultado que ambiciona.

Circunscribiéndonos a la provincia de Cádiz, que después de todo es ejemplo de lo que ocurre en las demás de España, sabemos todos lo que sucede, porque hasta para eso son torpes los partidos liberales; se entregan unos a otros la hacienda de los pueblos como si de cosa propia se tratara, sin el menor recato y sin temor a la indignación que tal conducta puede producir.

De esta compenetración del cacique local con el provincial y de este con el jefe supremo, viene a crearse un compromiso, un pacto tan sólido y tan solemne, que cuantas exigencias llegan de los pueblos a la capital, son consideradas como cuestiones indiscutibles. Todos se someten a ellas

y para su resolución favorable a los deseos del jefe local, se apuran cuantos recursos legales ó ilegales sean precisos.

Esse es la conducta que se sigue, por ejemplo, con los presupuestos municipales. Vienen verdaderos enjendros, cálculos falsos, consignados a sabiendas; gustos ficticios, ingresos imaginarios, transgresiones de la ley; pues todo se apueba; todo se despacha favorablemente. Nada valen los reparos que quiere poner la oficina que, en forma, nada las protestas de los vecinos de la localidad, perjudicados en sus intereses. Todo se desecha, todo se desestima, y el presupuesto es aprobado conforme a los deseos del pequeño cacique, para evitarle pretexto de disgusto, motivo en que fundarse para perder las elecciones próximas ó negarse a dar el *pucherazo* en favor del candidato que se le imponga.

Esto es triste, pero es verdad: y como esos Ayuntamientos y esos alcaldes necesitan que arriba les *pasen* tales abusos, y los de arriba necesitan que en los pueblos les den las actas electorales firmadas con 24 horas de anticipación al día en que la elección se verifica, viene como consecuencia lógica, que ni los jefes se cuidan de cortar abusos de sus subordinados, ni éstos en protestar de los escandalosos desplantes que se cometen en las esferas superiores de la administración; a costa de los pueblos de la provincia. De ahí nuestra seguridad de que los alcaldes no habían de acudir al llamamiento del Sr. García Gil, y cuando lo hicieron, ellos culpables de toda culpa: los de aquí más culpables todavía, y por añadir dureza ineptos, se declaran impotentes a emplear medios violentos para cobrar el contingente y acuden al arriando, a que otro les haga el trabajo y les demuestre que el caciquismo y sólo el caciquismo, es la causa de todos esos males.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de información comercial.
A LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES ESPAÑOLES.

La frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores españoles de diversos artículos, ha sugerido el propósito de publicar un Catálogo de Casas con las cuales puedan entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones.

Para este fin, y con objeto de propagar esta publicación en las diferentes naciones, se admiten desde luego anuncios para dicho Catálogo, que podrán enviarse a este Centro, acompañados de su importe, que se fija en 15 pesetas por página. Las dimensiones de ésta serán de 0.11 metros de ancho por 0.18 metros de altura: texto y clichés comprendidos.

El Catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y este Centro se encargará de la traducción de los anuncios que no vengan ya redactados en las cuatro lenguas.

Desde 1.º de Enero de 1900, si se cuenta ya por lo menos con 300 anuncios, se procederá a la publicación del Catálogo, empleándose todo el importe de ellos en beneficio del esmero y mayor número de ejemplares de la tirada, bajo la inspección inmediata de la Junta del Comercio de exportación.

El Catálogo de la exportación española será remitido por el Centro de información comercial a todas las Embajadas, Legaciones y Agencias consulares de España en el extranjero, a las Cámaras de Comercio y las demás Corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra Nación exporta en los siguientes países:

Argelia.—Alemania y sus colonias.—Austria-Hungría.—Bélgica.—Bolivia.—Estados Unidos del Brasil.—Bulgaria.—Canada.—Colombia.—Cuba.—Chile.—China.—Dinamarca y sus colonias.—Egipto.—Ecuador.—Estados Unidos de América del Norte.—Filipinas.—Francia y sus colonias.—Gran Bretaña y sus colonias.—Grecia.—Guatemala.—Haití.—Holanda y sus colonias.—Honduras.—Italia.—Japón.—Marrocos.—Méjico.—Mónaco.—Montenegro.—Nicaragua.—Noruega.—Palestina.—Paraguay.—Persia.—Perú.—Portugal y sus colonias.—Rumania.—Rusia.—Salvador.—Santo Domingo.—Serbia.—Siria.—Suecia.—Suiza.—Túnez.—Turquía.—Uruguay.—Venezuela.—Zanzibar.

CUENTO.

MISS JENNY.

Honi soit qui mal y pense.

Nacida en la brumosa Escocia, en un castillo situado entre el río Spey y los montes Grampians, miss Jenny Salisbury era una mujer imperturbable, educada en la rigidez de principios y de miembros que caracteriza a los descendientes de la antigua raza sajona.

Aunque jamás habíase permitido Jenny un movimiento de graciosa indolencia; no le parecía safo de paja a su primo Edward, individuo de la Cámara de los Comunes; pero la escocesa, que a la sazón tenía 25 años, considerábase bastante joven para escuchar los correctísimos galanteos del diputado, y completaba su educación paseando su dignidad de maniquí por las cinco partes del mundo sin otra defensa, contra toda clase de peligros, que un pequeño revólver niquelado y una vieja Biblia anglicana, donde tres generaciones de Salisburys habían nutrido sus inteligencias con el jugo moral de los sagrados versículos.

Siendo toda una *lady* amaestrada en libertad, la juventud de Jenny se deslizaba

contró desierta de operarios, y vio que el señor Cooper no estaba allí; y cuando, en su sobresalto, temía regresar sin tener noticias de él, vio venir a Miller, que salía de una capilla. Este se sorprendió al ver a Gertrudis y la preguntó si Cooper había regresado a su casa. Gertrudis le contestó negativamente, y entonces la manifestó que no había podido convencerle de que fuera a casa a la hora de comer, y viéndolo esto, se lo llevó a la suya, pero creía que hubiera regresado ya, porque dejó dicho que uno de sus hijos le acompañara a casa de la señora Sullivan.

Creyendo probable que Cooper estuviera aún en casa del Sr. Miller, Gertrudis se dirigió a ella con las señas que éste le dio, porque como tenía que estar al cuidado de la iglesia, no le era posible acompañarla. Después de darse otro paseo no menos molesto, y de tener que rodear algunas calles, porque no acertó a tomar la verdadera, llegó a la casa del operario. Llamó, pero no obtuvo contestación, y después de esperar un momento, abrió y entró. En una habitación inmediata a la de entrada se oía gran ruido y voces de niños, y creyendo que si llamaba tampoco sería oída, sin más ceremonias entró en aquella grillería. La banda de los niños que estaban entretenidos con sus juegos, al ver aquella persona extraña se dispersó, y cada uno de ellos fué a esconderse donde pudo.

La mujer de Miller, sorprendida por la visita inesperada, con objeto de que Gertrudis no viera el desbarregio de su cocina, corrió un cortinon viejo

inesperada visita, y preguntó si Cooper venía con ellos.

—No—contestó Gertrudis.—¿No ha regresado aún?

Al contestarla la señora Sullivan que no la había visto desde la mañana, Gertrudis la dijo que se tranquilizara, porque el Sr. Miller se había encargado de tener cuidado de él, y de acompañarle cuando regresase a su casa.

—He sentido tanto que saliera cuando he advertido la nevada, y estoy con cuidado, por padre. ¿Y tú, Gertrudis?

—Yo no estoy con cuidado porque sé que está bajo cubierto en la iglesia. Pero iré en seguida por él, pues ya sabe Ud. que las tormentas no me asustan.

—Entonces coge mi gran pañuelo, hija mía; y vé a buscarle.

Diciendo esto se fué a una habitación inmediata por el mantón, y Gertrudis aprovechó este momento para decir al doctor que la esperara hasta que volviera, porque comprendía que la alteración que Sullivan padecía en aquel instante podía causarle un desmayo, y temía dejarla sola con la ansiedad de la legada de Cooper.

Hacia una tarde muy desagradable, y se estaba poniendo muy oscura. Gertrudis tenía que ir contra la tormenta, expuesta a la nieve, que la azotaba con violencia, porque como el viento era tan fuerte, no le permitía abrir el paraguas, y después de pasar y atravesar muchas calles, llegó a la iglesia, que en

porque después de todo para nosotros no ha sido una pérdida.

—Así lo creo—replicó yo—pero me figuró que la sociedad de Gertrudis será siempre una pérdida para su casa, y para Emilia, sobre todo.—La señora Elisa viene con nosotros—dijo con marcado énfasis como quien dice es una persona que compensa toda deficiencia.—Ah!—dijo yo—la señora Elisa; una señora muy recomendable, y sobre todo muy lista! Graham me miró algo enojado, porque sabía que esa mujer me es muy antipática.

—Jérémy, dijo la señora Jerry—debías haber comprendido que le herías en su punto más flojo, y que eso solamente bastaba para que excitara su carácter.

—Yo pretendí sólo salir a la defensa de Gertrudis, esposa.

—No creo que esta niña necesite que tomes su defensa. Además, no me cabe duda que ella, a pesar de todo, tiene los mejores sentimientos para M. Graham.

—Así es, en efecto, señora Jerry—replicó Gertrudis.—El ha sido un amigo generoso é indulgente para conmigo.

—Excepto cuando has tratado de hacerte independiente—interrumpió el doctor.

—Lo que he hecho ha sido, no porque me opusiera a sus deseos...

—¿Y aunque fuera contraria, qué?...

—Siempre me creí obligada a estar sometida a

o n igual rigidez que la tramitación de un recurso contencioso administrativo, y las impresiones que recibía en sus viajes...

pero no pudo dominar el acento, y de ahí que algunos la creyesen gallega y otros andaluza.

realiza, estableciéndose los tratos comerciales de que deben gozar ambas naciones respecto al tráfico que se desarrolle.

DE CADIZ.

La Delegación de Hacienda anuncia la prórroga hasta el día 30 del presente a las tres de la tarde para las redenciones a metálico de los mozos del actual reemplazo.

Anoche se reunieron en Sanlúcar los obreros carteros para asociarse.

Hoy han visitado al gobernador los señores marqueses de Mochales y su hermano el marqués de Casa Bernieja, alcalde de Jerez.

El Boletín oficial publicará mañana la real orden ampliando hasta 31 de Enero el plazo sobre rectificación de las cartillas evaluadoras de la riqueza rústica pecuaria y formación del catastro de cultivos y de la ganadería.

El Ciudad Condal que entró en las últimas horas de la tarde de ayer, procedente de Fernán de Poo trala 29 pasajeros 6 de ellos para Barcelona.

Entre el pasaje figuraban don José Rodríguez de Vera, capitán de fragata, don Francisco Morales Gallo, alférez de infantería de marina, practicantes y condestables don Agustín Ruiz, don José López don José Varó y D. Cayetano Tenorio, un cabo de mar y 7 marineros, 6 soldados de infantería de marina y varios concurrentes.

Los marineros y soldados de infantería de marina pesaron al Departamento.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorente, rue Casmarin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo carrero o arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del Cuco, previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Casacuel, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro Goráiz, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceites. Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos. Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Cañabe, Acle y Altillio y las de San Cayetano-Albaladejo.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Nov 23. Columns include: Temperatura máxima (24.0), mínima (6.5), media (14.2), máxima al sol (24.5), Radiación solar (37.4), Id. terrestre (3.0), Estado higrométrico del aire (78.0), Presión barométrica media (759.32), Evaporación en milímetros (0.0), Viento reinante (S.E.), Velocidad del mismo, en kilómetros (200).

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer estansivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados esta-

blecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta a celebrar con ellos contrato a un tanto alzado convencional.

Asi mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, asi como también lámparas de 5 bujías en interiores, con arreglo a las Tarifas establecidas en Jerez 1.º de Agosto.

Han terminado en la Colegial las obras que se estaban realizando para componer el hundimiento ocurrido en una de las criptas de la nave de la epistola. Actualmente se están recorriendo las bóvedas y azoteas que bien le necesitaban; en una de ellas habia brotado una higuera que tenia raíces del grueso de una muñeca y producía ya daño en la fabrica.

Y ya que de esto nos ocupamos, nos permitimos preguntar, a quien correspondiera, que sería posible quitar a la cúpula la capada de aquitrán negro que a través de la cubre y que le da tan feo aspecto? En bien del arte debería desaparecer esa fealdad que nunca debió consentirse.

Mañana Domingo a la una y media de la tarde se efectuará en Caullina una animada tirada de pichón organizada por el Gun Club de Jerez.

Anoche, cerca de las diez, entró en el estanco de la calle de Medina un jovenzuelo, y con el mayor descaro abrió el cajón, apoderándose de la esportilla de la plata y se dio a la fuga.

La duena del estanco, que se hallaba sentada en la habitación inmediata al despacho, gritando a la calle pidiendo auxilio, mientras el ratero, seguido por un transeúnte corría en dirección a la calle Fontana, donde desapareció.

Se calcula en 150 pesetas el dinero que contendría la esportilla.

Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que de algún tiempo a esta parte se venen repitiendo estos hechos.

Concurso de vinos.—Leemos en el Boletín de la Cámara Agrícola de Lérida:

La junta de esta Cámara, a semejanza de lo hecho con los trigos, acordó en la última sesión celebrar un concurso de vinos, donde los cosecheros puedan exponer los vinos de la última cosecha.

Las muestras han de venir en botellas regulares, indicando por medio de tarjetones el nombre del cosechero y el término de donde proceda.

Dice una Revista.

Sociedades, nuevamente constituidas ó en vías de ello: tejedores de Valladolid; dependientes de carboneras y petacistas y senciadernadores de Madrid; pintores, empapeladores y barberos de Palma de Mallorca; picadores de limas, de Trubis; agricultores de la campiña jerezana; penadores de Cangas (Pontevedra); oficios varios, de Segovia; marineros pescadores, de Gijón; fundidores de Valencia; marineros-pescadores de Marín, y toneleros y obreros del Ferrocarril de Malaga.

La Federación Obrera de Vigo la forman nueve Sociedades (carteros, albañiles, toneleros, hojalateros-soldadores, sastres, panaderos, marineros-pescadores, cocheros y oficios varios). Están en organización los zapateros, herreros, peones y mujeres empleadas en las fabricas de conservas.

Los federados pasan de 2.000 a 600 de las mujeres.

dicales, 34 conservadores y 22 ultramontanos.

Además hay tres candidatos socialistas empatados.

Las Sociedades obreras de los Estados Unidos cuentan cerca de un millón de afiliados, de los cuales 600.000, aproximadamente, pertenecen a la Federación Americana del Trabajo.

En 1897, 31 Sociedades, compuestas de 217.351 miembros, dieron a éstos en concepto de socorro directo, 4.056.607.70 pesetas, ó sea 18.66 por individuo. Por socorro de huelga percibieron 813.722 pesetas, ó sea 3.72 por individuo.

Astrónomos y meteorólogos.—Mientras que algunos de los primeros nos anuncian todo género de catástrofes, los segundos nos prestan toda clase de consuelos.

La comisión central meteorológica de Viena nos predice un invierno excepcionalmente benigno, pues según ella, hemos entrado desde 1896 en un ciclo de inviernos templados, tales como los de 1804 a 1807, de 1842 a 1845 y de 1850 a 1851.

Aleman fogoso!—Hace pocos días un cómico alemán llamado Max Lehmann, fué silvado estreptitosamente por el público de Stetting.

El actor respondió a la actitud de los espectadores disparando contra ellos dos tiros de revolver, que por fortuna no hirieron a nadie.

El susceptible artista fué preso en el acto.

La Estadística de Londres.—El Ayuntamiento de Londres acaba de publicar la estadística de aquella población correspondiente al año de 1897-98, obra que contiene gran acopio de datos para los que deseen estudiar algunos de los problemas relacionados con la vida de la primera capital del mundo.

En 1891 la población de Londres ascendía a 5.638.806 habitantes, y según el último censo asciende a 6.250.000.

El total de los gastos realizados por el Ayuntamiento de Londres durante el año último, se eleva a la exorbitante cantidad de 13.146.134 libras esterlinas, ó sean más de 328.000.000 de pesetas.

Fenómenos luminosos obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revivir el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad. Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; al procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir franco los comprimidos, basta mandar a M. Vernet, 13, Passage des Soupires, París, por dos meses de alumbrado 2 cajas 2 francos 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

Un buen consejo.—Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos; éstos no se olvidan.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Corbatas.—Llámo la atención de mi clientela el surtido que he recibido por precios y novedad. González, Algarve 8 y 10.

ens órdenes, hasta que un deber de mayor importancia me autorizó para obrar de otra manera, por que antes de dar este paso, además de consultar con mi conciencia, consulté también con mi confesor. Así lo creo, hija mía—dijo la señora Jerry—y diga lo que quiera el doctor, no podrás menos de sentir haber dado ese disgusto a M. Graham, más dejemos este asunto aparte y tomando mi turno en la conversación, te voy a preguntar lo que me interesa, que es saber dónde estas instalada y cómo te sienta tu nueva ocupación. Gertrudis contestó a todas las preguntas y el doctor, que oyó hablar de la señora Sullivan como amiga de True y de Gertrudis, y del tiempo que ésta estaba al cuidado de aquélla, hizo algunas preguntas sobre el estado de la enferma. En este momento la nieve caía con más abundancia, y los amables invitantes, al ver la ansiedad de Gertrudis para volver a su casa, no quisieron retenerla más tiempo, y haciendo promesa de repetir las visitas, se despidió de la señora Jerry y partió con el doctor al sitio donde ansiaba llegar cuanto antes.

que estaba colgado de una cuerda y que impedía ver al señor Cooper que con aspecto impasible estaba sentado en un rincón. Más antes que Gertrudis se acercara para hablarle, otro objeto que se presentó a su vista llamó toda su atención. Colocada en el extremo de la habitación y en frente a la puerta de entrada, había una cama estrecha, en la cual parecía que estaba durmiendo alguna persona. Apenas Gertrudis hizo ademán de acercarse a tal cama, se levantó de repente la que estaba acostada, se quedó mirando fijamente a la recién llegada, y poniendo las manos como si viera una persona que le causaba horror, se echó otra vez, dando un grito estridente. La voz y el aspecto no podían confundirse, y Gertrudis pálida y temblorosa, sintió en ella resucitar un antiguo temor, cuando se le presentó la misma persona de Nan Grant. —¡Marchaos! ¡Marchaos!—gritó Nan cuando Gertrudis se acercaba a su cama. Gertrudis se tranquilizó porque comprendió por los desmayos, los gritos y la mirada de Grant que ésta debía estar y bajo la influencia de algún padecimiento. La mujer de Miller intervino, y acercándose a la cama dijo:—¿Qué es eso tia Nancy? ¡No tema, Ud., es la señorita Flint, que es muy buena y muy amable! —No, no lo es—dijo Nan—yo la conozco muy bien! La Miller llamó entonces a Gertrudis aparte, y

que estaba colgado de una cuerda y que impedía ver al señor Cooper que con aspecto impasible estaba sentado en un rincón. Más antes que Gertrudis se acercara para hablarle, otro objeto que se presentó a su vista llamó toda su atención. Colocada en el extremo de la habitación y en frente a la puerta de entrada, había una cama estrecha, en la cual parecía que estaba durmiendo alguna persona. Apenas Gertrudis hizo ademán de acercarse a tal cama, se levantó de repente la que estaba acostada, se quedó mirando fijamente a la recién llegada, y poniendo las manos como si viera una persona que le causaba horror, se echó otra vez, dando un grito estridente. La voz y el aspecto no podían confundirse, y Gertrudis pálida y temblorosa, sintió en ella resucitar un antiguo temor, cuando se le presentó la misma persona de Nan Grant. —¡Marchaos! ¡Marchaos!—gritó Nan cuando Gertrudis se acercaba a su cama. Gertrudis se tranquilizó porque comprendió por los desmayos, los gritos y la mirada de Grant que ésta debía estar y bajo la influencia de algún padecimiento. La mujer de Miller intervino, y acercándose a la cama dijo:—¿Qué es eso tia Nancy? ¡No tema, Ud., es la señorita Flint, que es muy buena y muy amable! —No, no lo es—dijo Nan—yo la conozco muy bien! La Miller llamó entonces a Gertrudis aparte, y

Las vigiliat, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen a la tisis, una alimentación subnormal completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este es el secreto de las curaciones obtenidas con el vino y el jarabe de Donar que reaniman las fuerzas, y el apetito.

Anuncios de Interés.

Centro vitícola Jerezano. Vides americanas en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO a los que comprenden de cuatro millares en adelante. ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm 10.

PAJA Superior de trigo se vende en el cortijo de Jédula al precio de 3 pesetas carga y 30 pesetas cárrada. Los vales se recojen de diez a dos en la calle San Marcos núm. 3, esquina a la de Gibralfón.

Antonio Calderón - Tapicero. - Se hacen y reforman toda clase de muebles decorado de habitaciones y toda clase de trabajo pertenecientes al gremio a precios bastante módicos. Se trabaja a domicilio si lo desea el mercante. Los avisos José Luis Díez antes Princesa núm 7.

Bazar de Andrés Herrero CADIZ. Exclusivo depósito en la provincia de las telas impermeables sin goma, de fabricación española, con dos patentes de invención, propias para Macferlans, Carrick y toda clase de prendas de vestir. Eo menos de dos años van vendidas más de 300 prendas de las primeras a los precios de 35 hasta 120 pesetas. - Todos los Lunes vendrá el representante a tomar medidas y enseñar las muestras. - Compañía esmerada. - Se reciben los avisos en la imprenta de este periódico.

AZOPARDO & ALCÓN. Cadiz. - Han trasladado su escritorio del núm. 7 de la calle Isaac Peral (antes Aduana), al número 3 de la misma calle.

A FAVORITA. - Casa de préstamos. - Cánovas del Castillo (Corredora) número 12. - El Domingo 26 de Noviembre de 1899, desde las 12 en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa pertenecientes al mes de Abril de 1899, y comprendidos en el Registro desde el núm. 720 al 1.676, caso de no redimirlos o renovarlos sus dueños.

Estiércol superior para abonos al precio de dos reales la carga o sea la cárrada 10 ptas. en la venta de la Guera, carretera de Arcos, a domicilio a precios convencionales.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES. Resúmenes mensuales para el movimiento de alcoholes, aguardientes, y licores, con arreglo a lo prevenido en el Real orden de 8 de Agosto de 1899. - Se venden en esta imprenta.

NODRIZA. - Remedios Herrero, de 20 años de edad, primaría, solicita casa para criar. - Vive en la calle Nueva, número 21.

Disposiciones de la Autoridad. EDICTO. En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad en autos ejecutivos pendientes por la escribanía de mi cargo al cobro de pesetas, se anuncia nuevamente la subasta en venta y término de veinte días, de una casa situada en esta población, calle de la Sedería llamada antes de Chapinería, ó Laneros, marcada con el número cuatro novísimo, compuesta de tres pisos, lindante por su derecha entrando con casa Plaza de Escribanos de la testamentaría de don Manuel García Pérez, por la izquierda con otra calle de la Sedería de D. José Aranda y por el fondo o espalda con la Plaza de Escribanos y casa del Marqués de Campo Real; el piso bajo se halla distribuido en portal, patio, a la derecha dos piezas y a continuación una más con entrada por el patio, a la izquierda de este retrete y ropero, a la izquierda de la cocina y un pasillo que conduce a una sala y gabinete con luces a la Plaza de Escribanos y a continuación el comedor. El piso principal consta de una galería, a la subida de la escalera comedor, a la izquierda cuarto de baño y retrete, sala, gabinete y alcaoba en fachada principal, a la derecha corredor, cocina y dos piezas más y una sala con luces a la referida plaza; y el piso segundo son almacenes

habilitados de habitaciones; su construcción es antigua reformada encontrándose en segunda y tercera vida pero en regular estado de conservación, habiendo sido apreciada por el Arquitecto D. Francisco H. Rubio en la cantidad de veinte y tres mil ochocientas pesetas. Para el remate que tendrá lugar en el local de este Juzgado calle de las Armas, se ha señalado el día veinte y tres de Diciembre próximo a la una de su tarde; advirtiéndose que los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía de mi cargo para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y sin derecho a exigir otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; y por último que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve. - El actuario, Eduardo Ballesteros.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. Descalzas. MAÑANA. - RR. de Gracia. SANTO DE HOY. - Santa Catalina vg. y mr. MAÑANA. - Los De posorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino ob. y mr.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Solemnes cultos que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en dicha iglesia a la gran madre y excelsa patrona la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, especialísima protectora de las dos familias de San Vicente de Paul. El día 27, Festividad de la Excela Señora, a las diez y media de la mañana será la función principal, siendo orador el Pbro. Sr. D. José Antonio López Rio, capellán del establecimiento. El mismo día 27 a las siete de la mañana será la Comunión general. En los días 25, 26 y 27, se hará un solemne triduo a la Celestial Señora con exposición del Santísimo Sacramento empezando los días 25 y 27 a las oraciones de la noche, y el 26 después de la Santa Misa que se celebrará a las doce, y a las cuatro de la tarde saldrá la Procesión solemnisima con la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, que recorrerá las calles siguientes: Plaza de Santiago, Oliva, Plaza de San Juan, Francos, Tornería, Por-veya, Ancha, Santiago y Asilo; pudiendo acompañar en tan solemne acto a la Santísima Virgen, las señoras que gusten, suplicándoles lleven luz.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de las benditas almas; terminada la corona seráfica se cantará todos los días la letanía; acto seguido el ejercicio del mes terminándose con solemnes cantos alusivos al acto y responso en sufragio de las dichas almas a excepción de los Domingos que habrá sermón a cargo de los RR. PP. Franciscanos de esta comunidad.

Mañana, como Domingo cuarto de mes la Venerable Orden Tercera tendrá a las ocho misa de comunión general, y al toque de oraciones los acostumbrados ejercicios con Manifiesto, terminándose después de la rezaya con procesión de Cuerda con la sagrada imagen del seráfico Patriarca.

El Lunes 27, a las nueve de la mañana, celebrará la misma Congregación terciaria sufragios por sus Hermanos difuntos con misa solemne de Requiem, terminando con procesión de Animas.

IGLESIA DE SAN PEDRO.

Todos los días del corriente mes, a las ocho y media de la mañana, se hará el piadoso ejercicio del mes de Animas, celebrándose a continuación el santo sacrificio.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado a rogar a Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos, que continúa hoy en la forma siguiente: A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada, que la habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan; después de la Santa Misa se rezará la Vía Sacra los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Santísima Trinidad, a continuación el Ejercicio del día con plática, y se terminará con el salmo De Profundis y un solemne Responso. La Misa de Comunión general para todos los fieles será el día 30 a las ocho y media de la mañana. El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro dignísimo prelado, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada acto religioso que se celebre en la misma, exceptuándose la vía sacra y el trisagio de la Sma. Trinidad, por tenerlas innumerables de la Santa Sede Apostólica y otros 80 a las familias por las cuales se aplican las misas cantadas. Todas estas indulgencias son aplicadas a las benditas almas del Purgatorio. Intenciones de la misa cantada: Día 25. - Sr. D. Francisco Pemartín, en sufragio del alma de su esposa la señora doña María del Pilar de la Rocha. Se celebrará además una Misa rezada a las ocho en sufragio del alma del malogrado joven D. Miguel Aliño y Reyes. Otra a las ocho y media en sufragio del alma de la Sra. Dña. Catalina Gutiérrez Cruzado y otras dos de nueve a diez por el señor don Joaquín Rivero y su señora en sufragio de las almas de los difuntos de familia.

SUCESORES DE DIONISIO GARCÍA PELAYO. GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

De nada sirve el anuncio cuando no se basa en la verdad. Esta Casa ha vendido, vende y venderá un cincuenta por ciento más barato que ninguna otra.

LARGA NÚMERO 9. PRECIO FIJO INALTERABLE. - VENTAS AL CONTADO

ISIDORO GALVEZ

Avisa a su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado

BAZAR JEREZANO

situado en la calle Larga núm. 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquía, sucesor de los seño Caminos, de Sevilla, y que sigue en la misma forma, habiendo ampliado mucho las existencias y vendiendo iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla.

NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS. LARGA 16 - BAZAR JEREZANO - TELÉFONO NÚMERO 161

«THEOBROMINA fosfatada LUQUE»

ES EL MEJOR Y MÁS RECOMENDADO ALIMENTO. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos y en el Depósito general. Carrón núm. 16, esquina a Veracruz. - Jerez.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mañana celebra en esta iglesia la Corte de María sus cultos mensuales. A las ocho será la Misa de Comunión y al toque de oraciones por la noche los actos de costumbre. Se aplicarán dichos ejercicios por el alma de la Excmo. Sra. Marquesa de los A mos socia que fué de la misma Cofradía.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Continúan los Ejercicios del mes de animas celebrándose durante ellos el Santo Sacrificio.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El 22 del que rige a las seis de la noche, se hizo comienzo en dicha iglesia a la anual y solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio y principalmente por el alivio y eterno descanso de las almas de los señores padres y esposos de la piadosa y distinguida señora Dña. Cecilia del Cuvillo, viuda de Rsbago (q. e. p. d.) habiendo sermón todas las noches por el M. L. Sr. Dr. D. Baldoimero Lorenzo y Leal, Canónigo de esta ciudad.

Se terminaran estos cultos con un solemne Responso todas las noches por el descanso eterno de las almas precitadas y bienhechoras de dicha iglesia.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS.

El día 22 del corriente a las ocho y media de la mañana, comenzó en dicha parroquia la segunda novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia celebrará la anual solemne novena en honor de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara dando principio mañana a las cuatro y media de la tarde.

El día 4 de Diciembre, en que la Iglesia celebra el martirio de dicha Santa, a las diez de la mañana será la función principal con sermón que predicará el presbítero señor don Miguel Muñoz, Notario Eclesiástico, y por la tarde después de la novena se dará la bendición con S. D. M.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Carmen Barea Louro. Otilia Barranco Jiménez.

Defunciones. Benito Gil Lamezon. José Benito Vázquez Gómez. Eustaquio Rufino Domínguez.

Estado de servicios municipales.

DIA 23 DE NOVIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 136. Entrada en el día de la fecha 4. Total 140. Baja por curados 8. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 132. CANCEL. Presos existentes del día anterior 53. Id. entrados en el día de la fecha 0. Total 53. San salido 0. Quedan 53. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. - Hombres, 2. - Mujeres, 3. - Niños, 3. - Niñas, 1. - Total 7. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 40. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 170. Nodrizas que se pagan de este capítulo 6. Transentes socorridos 2.

CAMBIOS.

Londres. 25'80. París. 25'80.

En el Congreso. - Energías gubernamentales. - Sigue el debate. Madrid 24, 7 noche.

En el Congreso Dato contestando a Biasco Ibañez, declara que apelará a las más energicas medidas contra la resistencia al pago de impuestos en Valencia.

Continúa el debate de la cuestión de Barcelona. - Reclamación justa. - La reforma arancelaria. - Votación aplazada. - Sigue la huelga. - El conde de

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 24 de Noviembre. Reses Pesos y centavos. Vacuno 57 1187 1/2 cts. 1.94. Lanar 16 252 8/10 1.40. Cabritos 0 10'000 1.40. De cerda 35 1495 0/00 0'00.

En el Senado. - Reclamación justa. - La reforma arancelaria. - Votación aplazada. - Sigue la huelga. - El conde de

Telegramas

De la guerra. - Derrota de los boers. - Baja de los ingleses. - La huelga. - Otro conflicto de Valencia.

Madrid 24 de Noviembre de 1899, a las 11 de la mañana.

Los ingleses en Bermont, atacaron en la madrugada de ayer y derrotaron a los boers. Estos tuvieron pérdidas considerables. Los ingleses 58 muertos y 146 heridos.

Sigue la huelga de los empleados de los tranvías.

Anúnciase la dimisión del alcalde de Valencia para no autorizar los embargos que se preparan.

El concierto económico. Huelga estacionada. Refuerzos ingleses para la guerra. Victoria sin importancia.

El sitio de Mafekin. - Cotización. Madrid 24 de Noviembre de 1899, a las 5'50 de la tarde.

Silvela ha negado que venga Despujos a Madrid a negociar la concesión del concierto económico.

Mejora la situación de Barcelona. Sigue estacionada la huelga de los tranvías de Madrid.

Inglaterra ha ordenado la movilización de ocho nuevos batallones de voluntarios.

Négase importancia a la supuesta victoria de los ingleses. Ayer la situación de los sitiados de Mafekin era muy apurada.

Consolidado, 66'35.

En el Congreso. - Energías gubernamentales. - Sigue el debate. Madrid 24, 7 noche.

En el Congreso Dato contestando a Biasco Ibañez, declara que apelará a las más energicas medidas contra la resistencia al pago de impuestos en Valencia.

Continúa el debate de la cuestión de Barcelona. - Reclamación justa. - La reforma arancelaria. - Votación aplazada. - Sigue la huelga. - El conde de

las Almenas y los huelguistas. Madrid 24, 8 noche.

En el Senado Silvela declara que se ha reclamado al Gobierno de Washington que cumpla el tratado de París para el reconocimiento como peninsulares de los naturales de las Baleares y Canarias que residen en Cuba. Pónese a la aprobación del

El conde de las Almenas defiende a los huelguistas. Dice que el Gobierno ha debido destituir al Gobernador y al Alcalde y multar a las compañías é incautarse explotación

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

El conde de las Almenas defiende a los huelguistas. Dice que el Gobierno ha debido destituir al Gobernador y al Alcalde y multar a las compañías é incautarse explotación

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

Se discute los senadores, y faltando número aplazase la votación. Sigue la cuestión de la huelga de los tranvías.

ALMANAQUE

Table with 2 columns: Day and Date. Rows: Miércoles 11, 18, 15, 22, 29; Jueves 2, 9, 16, 23, 30; Viernes 3, 10, 17, 24; Sábado 4, 11, 18, 25; Domingo 5, 12, 19, 26; Lunes 6, 13, 20, 27; Martes 7, 14, 21, 28.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres Infantes Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Contando en su profesión con enarenta y cuatro años de práctica y debido a sus estudios y al conocimientos adquiridos resuelto las curaciones de gubilanes, encharas en Valencia.

Continúa el debate de la cuestión de Barcelona. - Reclamación justa. - La reforma arancelaria. - Votación aplazada. - Sigue la huelga. - El conde de

Las uñas correa las extrae sin que el paciente sienta la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren. Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelitas, para Señoras; de Terciopelo, Peluche, Astrakán, Karacul, Paño, Pieles y Mongolias. Estensas colecciones en Lanería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fieltró y Abacá. Tapetes de todas clases.

Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Entout-cas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de ciertas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las Los Domingos y días festivos, cerrado.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 7 de Diciembre de 1899 de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1899, si antes o en el acto no los redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA SUCURRAL.

- 9251 Dos cabos de franela. 5
9252 Un corte traje. 4
9295 Un pañolito espuma tortola. 7-75
9299 Un ternero. 6-25
9344 Siete calzoncillos y una colcha. 4
9351 Dos sábanas, dos fundas, una enagua y una toalla. 4
9353 Una azada. 6-25
9364 Un pañolito espuma color oro. 9-50
9369 Un ternero en corte. 3-25
9394 Un ternero. 12-50
9426 Siete cabos de género. 9-50
9436 Un ternero. 6-25
9441 Una enagua, una camisa, un manto y una bata. 4-50
9444 Una sábana, una enagua y un gabán. 3-25
9474 Un ternero. 8-25
9476 Una pieza género blanco. 16-25
9477 Una chaqueta y chaleco. 4
9478 Una manta. 7-75
9501 Un velo y seis servilletas. 12-60
9518 Un viso de colcha, siete camisas, dos toallas y dos prendas de niño. 4
9518 Un pañuelo espuma otro de seda y un cabo de género. 6-25
9527 Un traje, tres fundas, una camisa, tres pañuelos y una prenda niño. 4-50
9552 Un velo. 9-50
9576 Una capa. 7-75
9577 Unos botos. 3-25
9597 Una manta. 6-25
9625 Tres cabos de género. 6-25
9648 Una zartaneja y badil. 6-25
9666 Unos botos. 6-25
9678 Dos sábanas, una enagua y una prenda niño. 2-50
9704 Dos cabos de género. 4-50
9715 Unos botos. 5-50
9721 Una chaqueta y chaleco. 4
9724 Una chaqueta, un chaleco, una camisa, una enagua y una prenda niño. 4
9729 Un pañolito lana y un gabán. 3-25
7739 Un pañuelo espuma verde. 7-75
9738 Un traje negro. 4
9747 Una sábana y una funda. 4
9827 Una enagua, una camisa, una bata y un moño. 4-50
6843 Una manta. 6-25
9844 Dos enaguas y una camisa. 3-25
9870 Una azada. 5
9873 Una enagua, una funda, una prenda niño y siete prendas de niño. 4-50
9897 Dos mantiles y doce servilletas. 16-25
9939 Una colcha, dos sábanas, dos fundas, dos toallas, una corbata, un cinturón, un pañolito espuma y un pañolito lana. 16-25
9944 Una chaqueta y chaleco. 4
9956 Dos pañuelos de seda y una prenda niño. 30
9961 Un pañolito espuma negro y una cortina. 12-50
9963 Dos enaguas y un gabán. 3-25
9998 Un pañolito lana. 4
10008 Un zartaneja. 5
10020 Dos enaguas, una bata y una funda. 3-25

10039 Dos trajes, una enagua y una sábana. 9-50

- 10047 Un cabo género. 4
10058 Dos trajes cpo. 4-50
10073 Tres sábanas, cuatro fundas, tres camisas y prenda de niño. 3-25
10086 Cinco cuerpos de camisas y una enagua. 4-50
10087 Una cortina y una colcha. 2-50
10090 Dos pañuelos de espuma, unas botas y una camisa. 31-25
10110 Un ternero y un cabo género. 13-50
10112 Una sábana y dos cabos género. 3-25
10127 Una manta. 4
10129 Dos trajes y una sábana. 6-75
10132 Un pañuelo espuma blanco y dos de seda. 5
10140 Dos enaguas y dos sábanas. 4-40
10142 Una chaqueta y chaleco. 7-75
10176 Un cabo género y una mantelina. 6-25
10180 Un velo. 7-75
10187 Un pañolito espuma negro, un cabo de género, una toalla y seis servilletas. 4-50
10192 Una azada. 6-25
10198 Dos sábanas, dos fundas, una camisa y un manto. 9-50
10202 Un traje lana. 4-50
10218 Un traje, una enagua y una camisa. 4-50
(Se concluye)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de Filipinas.

El día 25 de Noviembre saldrá el vapor para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, Tio Ho y Manila, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de las Antillas.

El día 30 de Noviembre saldrá el vapor directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, Frontera, San Juan, Bautista, de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coahuilacalcos, Nautla, Minatitlán, Telolotlán y New Orleans.

Línea de Fernando Poo.

El día 30 de Noviembre saldrá el vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.

El día 7 de Diciembre saldrá el vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 3. E. Jerez. D. Pedro Beizbader, calle Juana de Dios, Laccato.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escorbútica, etc.

Fábrica de galletas de J. Jiménez, Idolos, 8.—Jerez.—Las galletas que se elaboran en esta casa, por su exquisito gusto y esmerada fabricación compiten con las mejores de España y del extranjero. Aunque abierta de nueva planta, fabrica, sus productos son de antiguo conocidos del Comercio y del público en general.

ASMA-OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y C. son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS DEHAUT. no titubeen en purgarse cuando lo necesitan. No temen el escop ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, se puede repetir tan a menudo como sea necesario.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES ESTOMAGO. DEL SUECO. CLIN y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

EMULSION FORCADA. Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao celebrado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con honor por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de Hígado de Bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermitos, o que no crecen bastante fuertes, a los anémicos y demacrados, a los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y a los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo o son muy tardíos en andar. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA CLARIDAD. SISTEMA MODERNO. El dueño de este nuevo establecimiento de Carnes Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, desde el día de la fecha ofrece servir al público en las condiciones siguientes: Sin hueso... De 1.ª Tapa, babilla, cadera y coquete, a 3 ptas. kilo... De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo... a 2-75... De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª... a 2-50... Con hueso... De 1.ª... a 2-20... De 2.ª... a 2-10... De 3.ª... a 2-00... Hueso para caldo... a 0-50.

APIOLINA CHAPOTEAUT. Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen a menudo la salud de las señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES. COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID.

JARABE FENICADO de VIAL. combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Carrros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estomago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos. La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.